



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 06/ 2016

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria del año 2016, celebrada con fecha 11 de julio del mismo año, por la unanimidad de sus Consejeros asistentes y respecto del registro de las sesiones, acordó que:

1. Los audios de las sesiones serán públicos y se entenderán formar parte del acta de la sesión respectiva.
2. Las actas sólo consignarán los acuerdos adoptados y la mención resumida de los temas de que trate la sesión, sin perjuicio del derecho de los Consejeros a solicitar que sus dichos sean consignados en forma extractada.
3. Se podrán formular observaciones a los borradores de actas remitidos por el Secretario General, por el mismo medio en que sean enviados.
4. Las modificaciones o adiciones que los Consejeros quieran hacer a sus dichos emitidos en una sesión, serán consignadas en el acta de la siguiente.

Se deja constancia que se postergó la aprobación del acta de la primera sesión del año 2016 para la cuarta sesión ordinaria, la que será redactada en la forma acordada en la segunda sesión ordinaria del presente año C/A N° 03/ 2016.

Se resolvió llevar a efecto este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.


**LUIS RICARDO PONCE SOTO**
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRO DE FE

Concepción, 11 de julio de 2016.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl